

| | | | | |
|---------------------------------------|------------|-------------------|---------|--------|
| TÍTULO: Opinión: La casa de los otros | | | | |
| Nº | FECHA | MEDIO | SECCIÓN | PÁGINA |
| 164280 | 2022-03-29 | Diario Financiero | Opinión | 15 |

Imagen 1/1

LA COLUMNA DE...



CLEMENTE PÉREZ
ABOGADO, MÁSTER EN
POLÍTICAS PÚBLICAS

La casa de los otros

Los que votamos Apruebo queríamos que Chile tuviera una nueva Constitución que fuera "la casa de todos". Dejar atrás una que, aunque varias veces reformada, seguía teniendo el pecado original de la dictadura.

Pero de la casa de unos, parece que vamos a terminar en la casa de los otros. La Convención no ha sido capaz de integrar, de generar los grandes acuerdos que se esperaban, de promover la paz y el diálogo. Por el contrario, los derechos fundamentales reconocidos a la fecha son totalmente insatisfactorios y alejados de una democracia moderna (se discute el derecho al ocio, pero se debilita el derecho de propiedad). Al mismo tiempo, se promueve un engendro gubernamental, con vicepresidente y ministro de gobierno, bien parecido al caso de Perú, que lleva meses sin poder contar con un gobierno estable. Se debilita la independencia del Poder Judicial, se transforma al Senado en una Cámara de los Territorios, con funciones acotadas, a ratos decorativas.

El revanchismo y el octubrismo se tomaron la Convención Constitucional. Elisa Loncón podía haber pasado a la historia como la versión chilena de Nelson Mandela, representando a un pueblo oprimido por décadas, y liderando una patria más integrada. No fue así. No es el espíritu que gobierna esta Convención.

Quedan todavía algunas semanas, es cierto. Todavía podría ocurrir que los convencionales se den cuenta de que deben proponer una Carta Fundamental que busque perdurar en el tiempo, una que nos represente a todos. Se ve difícil, eso sí.

No sorprende, entonces, que muchos de los que votamos Apruebo, nos hayamos declarado en alerta. Hay mucha esperanza puesta en este proceso. Es el momento de actuar

con altura de miras. La Convención puede y debe buscar acuerdos amplios, a fin de mejorar el texto que está preparando, para poder seguir adelante con una nueva Constitución. Sería muy triste que el texto propuesto fuera rechazado. No hay que olvidar que el plebiscito de salida será con voto obligatorio, sin cuarentena, y con un gobierno distinto, con sus aciertos y desaciertos.

Así que, si no es por convicción, al menos que sea por conciencia: la Convención debiera escuchar más a la sociedad civil. Diversas organizaciones gremiales pidieron ser escuchadas y no las recibieron. Fue el caso del Colegio de Ingenieros, que realizó un enorme trabajo, aportando lo mejor de esa profesión, y ni siquiera los recibieron.

Como dice el convencional Squella, el eventual rechazo no será el vacío, pues en ese caso siempre podrán el Ejecutivo y el Legislativo retomar el proceso de cambio constitucional. Pero el rechazo sería el fracaso de la Convención, y más importante aún, la profundización de la brecha que ha vuelto a surgir entre los chilenos.

Pocas veces como esta un grupo reducido de compatriotas tiene la oportunidad (y la obligación) de hacer un giro en la historia, y hacer que la Convención vuelva a transformarse en un espacio de esperanza, más que en un germen de fractura interna.

"La Convención Constitucional no ha sido capaz de integrar, de generar grandes acuerdos, de promover la paz y el diálogo. El revanchismo y el octubrismo se tomaron el cóncilave".